



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

04 DE DICIEMBRE DE 2019

30.^a Reunión — Sesión Preparatoria — 2.^o Período

Presidencia del concejal **Roberto Sukerman** y de la concejala **María E. Schmuck**

Secretaria General Parlamentaria: Sra. **María Soledad Mulasano**

Secretario General Administrativo: Sr. **Eduardo Javier Gutiérrez**

Concejales y concejalas presentes

Blanco, Agapito

Carbajal, Lorena A.

Cardozo, Carlos

Cozzoni, Ariel

Ferrero, Mónica

Fiatti, Fabrizio

Figueroa Casas, Germana

Ghilotti, Renata

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez, Andrés

Irizar, Verónica

León, Daniela

López, Norma

López Molina, Rodrigo

Magnani, Marina

Martínez, Ana L.

Megna, Marcelo

Olazagoitía, María L.

Pellegrini, Jesica

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Rueda, Susana

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Sukerman, Roberto

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Zeno, Lisandro



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— CONSTITUCIÓN COMISIÓN DE PODERES
- 3.— CUARTO INTERMEDIO
- 4.— APROBACIÓN DESPACHO DE LA COMISIÓN DE PODERES
- 5.— JURAMENTO
- 6.— CUARTO INTERMEDIO
- 7.— ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA
- 8.— ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA 1ERA.
- 9.— ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA 2DA.
- 10.— CUARTO INTERMEDIO
- 11.— CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE FEMINISMOS Y DISIDENCIAS
- 12.— DESIGNACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE GABINETE
- 13.— DESIGNACIÓN DE LA FUNCIONARIA RESPONSABLE DE LA OFICINA MUNICIPAL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR
- 14.— INTEGRACIÓN DE LA COMISIONES INTERNAS
- 15.— MANIFESTACIONES
- 16.— CONVOCATORIA DE SESIÓN ESPECIAL DE JURA DEL INTENDENTE ELECTO PABLO JAVKIN EL 10-12-19 A LAS 18:30
- 17.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 10:45 del jueves 4 de diciembre de 2019.*

1.— Apertura

Sr. Presidente (Sukerman).— Buenos días a todas y a todos. Con número reglamentario damos comienzo a la sesión preparatoria del año 2019, donde, como ustedes saben, tiene dos instancias: la primera instancia es la jura de los concejales electos luego del resultado electoral de las elecciones que tuvimos este año en la provincia de Santa Fe.

Para nosotros es un momento muy especial, en el cual la democracia puede formalizar en el compromiso, en la jura de cada uno de los concejales y concejalas que van a asumir en este Cuerpo la responsabilidad que cada ciudadano le encomienda al momento de votar.

Agradecemos la presencia de las autoridades que están presentes el día de hoy.

2.— Constitución de la comisión de poderes

Sr. Presidente (Sukerman).— Para continuar con la sesión preparatoria, necesitamos conformar una comisión de poderes, que es la que evalúa justamente si los concejales y concejalas tienen algún tipo de incompatibilidad de acuerdo con la reglamentación vigente.

Por lo tanto, para conformar esa comisión de poderes necesitamos que sea propuesta por algún concejal de la Casa. La integración de la comisión de poderes deberá estar integrada por concejales que continúan en sus cargos y que no están jurando en el día de la fecha. Concejal Blanco, tiene la palabra.

Sr. Blanco.— Propongo para la comisión de poderes a los concejales Verónica Irizar, Roy López Molina, Lisandro Zenó, Jéssica Pellegrini y Norma López.

—*Apoyada.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Se pone a consideración la propuesta del concejal Blanco.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Aprobada por unanimidad.

3.— Cuarto intermedio

Sr. Presidente (Sukerman).— Hacemos un pequeño cuarto intermedio en sus bancas para que se pueda reunir la comisión de poderes y analizar los diplomas de los concejales y concejalas electos.

—*Asentimiento.*

—*Eran las 10:49.*

—*A las 11:20 horas.*

4.— Aprobación despacho de la comisión de Poderes

Sr. Presidente (Sukerman).— Se levanta el cuarto intermedio, y con el quórum reglamentario, continuamos con la sesión preparatoria.

Tiene la palabra el señor concejal López Molina, presidente de la comisión de Poderes.

Sr. López Molina.— Gracias, señor presidente; sesionamos en la comisión de Poderes y no encontramos ninguna objeción ni ninguna incompatibilidad en todos los diplomas que recibimos, por lo cual voy a leerle dos resoluciones que luego le voy a pedir que las pase a votación, una individual aceptando una renuncia y teniendo como concejala electa a quien presentó su diploma y después una segunda resolución con el resto de concejales y concejalas que hoy presentan sus títulos para asumir como tales. (Lee) «Vuestra comisión especial de Poderes, constituida de acuerdo a las disposiciones de la Ley Orgánica de Municipalidades y del Reglamento Interno del Concejo Municipal, a los efectos

de juzgar el diploma de Mónica Gabriela Ferrero, DNI 28964696 que según el certificado extendido por el Prosecretario Electoral a cargo del Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe, doctor Roberto Pascual, fue proclamada para el cargo de concejala suplente en primer término, de la localidad de Rosario, Departamento Rosario, en representación de la alianza electoral Frente Progresista Cívico y Social en las elecciones generales realizadas el 16 de junio de 2019, quien asume con motivo de la renuncia presentada por el señor Enrique Estévez ante la Secretaría Electoral de Santa Fe a la banca de concejal para el período 2019-2023, aprobada por resolución n°568 de este Concejo Municipal.

Esta comisión no tiene ninguna observación que formular a la credencial que ha presentado, y teniendo en cuenta que la misma ha manifestado reunir las condiciones prescriptas por el artículo 24° de la Ley Orgánica de Municipalidades y no encontrarse comprendida en las inhabilitaciones indicadas en el artículo 25° de la citada Ley se aconseja aprobar la misma.

Por lo precedentemente expuesto vuestra comisión somete para su aprobación el siguiente proyecto de resolución: Artículo 1°: Acéptase la credencial presentada por la señora Mónica Gabriela Ferrero, DNI 28964696, con domicilio en la ciudad de Rosario.

Artículo 2° Prestado el juramento debido expídase a la señora concejala el diploma y la medalla correspondiente.

Artículo 3°: Comuníquese con sus considerandos. Sala de comisiones 4 de diciembre de 2019. Firmado: López Molina Rodrigo, Irizar Verónica, Pellegrini Jesica, López Norma y Zeno Lisandro.»

La segunda resolución. (Lee) «Vuestra comisión especial de Poderes, constituida de acuerdo a las disposiciones de la Ley Orgánica de Municipalidades y del Reglamento Interno del Concejo Municipal ha tomado conocimiento de la comunicación remitida por el Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe, dando cuenta de los resultados de las elecciones municipales realizadas el 16 de junio de 2019.

De acuerdo a dicha comunicación esta comisión no tiene ninguna observación que formular a las credenciales que han presentado los y las señores y señoras concejales, concejalas electos y electas, cuya nómina se transcribe en el punto 1 de la resolución, considerando además que los y las mismas, han manifestado reunir las condiciones prescriptas por el artículo 24° de la Ley Orgánica de Municipalidades y no encontrarse comprendidos y comprendidas en las inhabilitaciones indicadas por el artículo 25° de la citada Ley.

Por lo precedentemente expuesto y por las consideraciones que de estimarse necesario se formulara como miembro informante, vuestra Comisión somete para su aprobación el siguiente proyecto de resolución. Artículo 1°: Acéptanse las credenciales presentadas por los y las señores y señoras concejales y concejalas electos y electas, cuyos nombres y números de documentos se transcriben a continuación: Rueda, Susana Stella DNI 16149021; Toniolli, Eduardo Leandro DNI 25728997; León, Daniela Cristina DNI 20195172; Tepp, Caren Estefanía DNI 32702553; Schmuck, María Eugenia DNI 22955357; Magnani, Marina Soledad DNI 28055666; Rosselló, Alejandro DNI 27093127; Salinas, Pedro DNI 32780357; Fiatti, Fabrizio DNI 32567069; Gigliani, María Fernanda DNI 29754851; Cozzoni, Ariel Osvaldo DNI 16778144; Megna, Marcelo Omar DNI 11445951; Olazagoitia, María Luz DNI 30168782 y Poy, Aldo Pedro DNI 6062287. Artículo 2°: Prestado que sea el juramento debido, expídase a los y las señores, señoras concejales, concejalas los diplomas y las medallas correspondientes.

Artículo 3°: Comuníquese con sus considerandos. Sala de comisiones 4 de diciembre de 2019. Firmado López Molina Rodrigo, Irizar Verónica, Pellegrini Jesica, López Norma y Zeno Lisandro.»

Sr. Presidente (Sukerman).— Bien concejal. Se nota además un gran escribano por cómo ha detallado todo. Si nadie más usa de la palabra, se votarán los expedientes 253346-F-2019 y 250783-T-2019.

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

5.— Juramento

Sr. Presidente (Sukerman).— A continuación corresponde ir a lo más lindo y emocionante del día, que es la jura de los y las concejales y concejalas electas, por orden alfabético.

Se procederá a tomar juramento a los señores y señoras concejales electos.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— Se invita al señor concejal electo Cozzoni Ariel a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Sukerman).— Cozzoni Ariel, «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, Dios y la Patria desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?»

Sr. Cozzoni.— Sí, juro.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, Dios y la Patria se lo demanden. (*Aplausos*)

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— Se invita a la señora concejala electa Ferrero Mónica Gabriela a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Sukerman).— Ferrero Mónica, «¿jura usted por la Constitución Nacional y la vigencia del sistema democrático, desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala del que está investida?»

Sra. Ferrero.— Sí, juro.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional y el pueblo, se lo demanden. (*Aplausos*)

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— Se invita al señor concejal electo Fiatti Fabrizio a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Sukerman).— Fiatti Fabrizio, «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?»

Sr. Fiatti.— Sí, juro.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (*Aplausos*)

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— Se invita a la señora concejala electa Gigliani Fernanda a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Sukerman).— Gigliani Fernanda, «¿jura usted por la Constitución Nacional y la vigencia del sistema democrático, desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investida?»

Sra. Gigliani.— Y por el pueblo de la ciudad de Rosario. Sí, juro.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional y el pueblo, se lo demanden. (*Aplausos*)

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— Se invita a la señora concejala electa León, Daniela a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Sukerman).— León, Daniela, «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investida?»

Sra. León.— Sí, juro.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (*Aplausos*)

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— Se invita a la señora concejala electa Magnani, Marina a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Sukerman).— Magnani, Marina, «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investida?»

Sra. Magnani.— Sí, juro.



Sr. Presidente (Sukerman).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (*Aplausos*)

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— Se invita al señor concejal electo Megna, Marcelo a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Sukerman).— Megna, Marcelo, «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, Dios y la Patria desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?»

Sr. Megna.— Sí, juro.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, Dios y la Patria se lo demanden. (*Aplausos*)

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— Se invita a la señora concejala electa Olazagoitía, María Luz a que pase al estrado.

Sr. Presidente (Sukerman).— Olazagoitía, María Luz, «¿jura usted por la Constitución Nacional y la vigencia del sistema democrático desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investida?»

Sra. Olazagoitía.— Por la rebeldía, la resistencia y la fe en nosotras mismas, juramos.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional y el pueblo se lo demanden. (*Aplausos*)

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— Se invita al señor concejal electo Poy, Aldo a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Sukerman).— Poy, Aldo Pedro, «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?»

Sr. Poy.— Sí, juro.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (*Aplausos*)

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— Se invita al señor concejal electo Rosselló, Alejandro a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Sukerman).— Rosselló, Alejandro, «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, Dios y la Patria desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?»

Sr. Rosselló.— Sí, juro.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, Dios y la Patria se lo demanden. (*Aplausos*)

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— Se invita a la señora concejala electa Rueda, Susana a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Sukerman).— Rueda, Susana, «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, Dios y la Patria desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investida?»

Sra. Rueda.— Sí, por nuestra gente, juro.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, Dios y la Patria se lo demanden. (*Aplausos*)

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— Se invita al señor concejal electo Salinas, Pedro a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Sukerman).— Salinas, Pedro, «¿jura usted por la Constitución Nacional y la vigencia del sistema democrático desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?»

Sr. Salinas.— Por una Latinoamérica de pie, sí, juramos.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional y el pueblo se lo demanden. (*Aplausos*)

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— Se invita a la señora concejala electa Schmuck, María Eugenia a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Sukerman).— Schmuck, María Eugenia, «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investida?»

Sra. Schmuck.— Y por los pibes y pibas, y el pueblo de la ciudad de Rosario, sí, juro.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (*Aplausos*)

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— Se invita a la señora concejala electa Tepp, Caren a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Sukerman).— Tepp, Caren, «¿jura usted por la Constitución Nacional y la vigencia del sistema democrático desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investida?»

Sra. Tepp.— Por el futuro, y por quienes todavía soñamos con cambiar el mundo, sí, juramos.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional y el pueblo se lo demanden. (*Aplausos*)

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— Se invita al señor concejal electo Toniolli, Eduardo a pasar al estrado.

Sr. Presidente (Sukerman).— Toniolli, Eduardo, «¿jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?»

Sr. Toniolli.— Sí, juro.

Sr. Presidente (Sukerman).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden. (*Aplausos*)

6.— Cuarto intermedio

Sr. Presidente (Sukerman).— Hemos concluido con la toma de juramento de las y los concejales. La verdad que es un momento muy emotivo y quiero finalizar esta parte del acto diciendo que para nosotros es un orgullo que el Concejo Municipal de Rosario, no solamente esté compuesto por paridad, como lo hemos planteado en una ordenanza, sino que dentro de muy poco tiempo va a haber más mujeres que hombres en este Concejo, lo cual nos llena de orgullo. (*Aplausos*)

Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, señor presidente; para pedirle que pasemos a cuarto intermedio hasta las 3 de la tarde para después retomar la Preparatoria.

Sr. Presidente (Sukerman).— Vamos a hacer un cuarto intermedio para terminar de decidir las autoridades del Concejo Municipal. Si todos están de acuerdo, se vota el cuarto intermedio hasta las 3 de la tarde.

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad. (*Aplausos*)

—*Eran las 11:39.*

—*Siendo las 19:15.*

7.— Elección de la Presidencia

Sr. Presidente (Sukerman).— Buenas tardes a todos y todas, con quórum reglamentario vamos a levantar el cuarto intermedio que habíamos convocado esta mañana para elegir las autoridades del Cuerpo, y demás autoridades. Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura al expediente 253.579-R-2019.

—*La señora Secretaria Parlamentaria lee la carátula del expediente.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, saludar a todos mis compañeros y compañeras concejales de la ciudad, es mi primera sesión, asumo este compromiso con un enorme honor y una enorme responsabilidad.

Como saben, pertenezco a un proyecto político que se comprometió a que la ciudad viva un nuevo tiempo y eso requiere también un trabajo en todos los sectores. Es un tiempo que nos obliga a escuchar, a dialogar, a reconocer la pluralidad y esta Casa tiene que ser también expresión de esta etapa que queremos para toda la ciudad.

Nosotros tenemos por delante, y lo decimos siempre, el deber de unir, y unir implica poder dialogar con todos, escucharnos, aceptar el disenso y también generar políticas públicas que les solucionen los problemas a la gente y entiendo que en este Concejo y en este momento que tenemos por delante la decisión de quiénes van a ser los que sean capaces de conducir lo que viene por delante y que se corresponda con los desafíos que tiene la ciudad, estos valores y estos principios tienen que estar presentes también en la conducción del Cuerpo.

Por eso, y como moción que después someterá usted a votación más allá del uso de la palabra de mis compañeros y compañeras, quiero proponer a quien creo que ofrece las mejores condiciones de resguardo, del diálogo y del consenso institucional porque ha dado muestras de su vocación por la búsqueda del consenso, y por eso propongo en primer término como presidenta de este Cuerpo a María Eugenia Schmuck; y además y por el mérito a estas bases que, decía, que tienen que sustentar los tiempos que vienen propongo también a Roy López Molina, vicepresidente 1º y a Marina Magnani, vicepresidenta 2ª, convencidos de que tenemos mucho trabajo por delante, arduo, de cada uno de nosotros y que podemos hacer juntos que esta Casa, sea la Casa del debate, la Casa del respeto donde podamos generar los acuerdos que la ciudad necesita y que nos obligan a todos a una enorme cuota de responsabilidad y trabajo de acá en adelante. Insisto, es una moción, usted sométala a votación por su orden. Nada más.

Sr. Presidente (Sukerman).— Muchas gracias, concejal. Les aclaro, por las dudas, que tengo el listado de quienes quieren hacer uso de la palabra, pero todavía no está actualizado con los nombres, así que les quiero decir por las dudas que haya algún tipo de confusión.

Quiero aclarar también que el expediente que se está tratando es sobre la votación de la presidencia del Concejo Municipal por lo tanto para las propuestas de las vicepresidencias 1ª y 2ª se tendrán que hacer de manera separada.

Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señor presidente. En representación del bloque Juntos por el Cambio, la concejala Martínez, Rosselló, Figueroa Casas, León y quien suscribe, proponemos la continuidad al frente del Concejo Municipal de la ciudad de Rosario, del doctor Alejandro Rosselló. El año pasado cuando discutíamos la reelección de Alejandro Rosselló, todos los bloques tuvieron, incluso los que no votaron afirmativamente la candidatura de Rosselló, hablaron de las dotes de negociador, buen componedor, de la forma en que se llevaban adelante las sesiones en el Concejo Municipal, de la forma en la que se trabajaba en las reuniones de Labor Parlamentaria. Nos parece que bien vale el esfuerzo, intentar con esta postulación seguir por ese camino. Es así como, al menos nosotros entendemos la política, generando acuerdos, generando consensos, respetando las diferencias y no cruzando cualquier línea, cualquier raya.

Durante todos estos años, muchos bloques nos hablaban de sociedades con el oficialismo, y en muchos otros casos el oficialismo nos acusaba de entorpecer la gestión o de ser demasiado críticos, o sea, recibíamos de ambos lados del mostrador, críticas sobre lo que nosotros desarrollábamos como tarea legislativa, pero en definitiva lo que intentamos hacer nos pudo haber salido bien, mal o más o menos, era de darle a esta querida ciudad de Rosario, un marco de gobernabilidad porque la gente y tal como ha pasado también en esta oportunidad, elige un Ejecutivo encabezado por una persona y un Concejo Municipal muy diverso. Bienvenido sea este Concejo Municipal tan diverso, pero nos parece que el camino es tratar de seguir buscando acuerdos y consensos, aún en la diversidad y no acuerdos

forzados a cualquier precio. Por lo tanto, y por estas razones, sostenemos la candidatura del doctor Rosselló.

Sr. Presidente (Sukerman).— Muchas gracias. Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señor presidente, en nombre suyo, en nombre de la concejala Norma López y por supuesto en mi nombre, nosotros vamos a anunciar que no vamos a acompañar ninguna fórmula, ninguna candidatura, mejor dicho, a la presidencia del Concejo Municipal, porque consideramos que, al menos aquellos que suponemos y entendemos que tiene los votos para ser aprobada, para ser validada por este Cuerpo, viene acompañada de una propuesta, lo dijo el colega, con una vicepresidencia que expresa la candidatura de un integrante que no pertenece al bloque del peronismo, al interbloque del peronismo.

Nosotros entendemos que una vez tomada la decisión por este Cuerpo de que la presidenta del Concejo sea una concejala integrante del Frente Progresista, es decir, una vez impuesto el criterio de que el frente ganador en las elecciones va a quedarse con la presidencia del Cuerpo, entendemos que debe seguirse, de ahí en adelante, la tradición que se viene sosteniendo al menos desde el año 2001 en adelante, de que la vicepresidencia esté ocupada por la fuerza política que haya salido segunda en las elecciones.

Decimos, además, que ni siquiera se explica la decisión de darle la vicepresidencia al señor Roy López Molina, al concejal Rodrigo López, porque ni siquiera puede argumentar que tiene los votos del bloque de la primera minoría, o del bloque mayoritario en este Cuerpo, porque no los tiene. Entonces nosotros entendemos esto, básicamente como una agresión al peronismo, somos la fuerza política que en esta ciudad, nuestra querida ciudad de Rosario, en las elecciones locales, que en última instancia es la que ordena, o la que viene ordenando últimamente la estructura de este Cuerpo, hemos salido en segundo lugar en la intendencia, en segundo lugar, digo, encabezada por Roberto Sukerman, en segundo lugar en la elección de concejales, en este caso encabezado por quien habla, y además de haber ganado en las elecciones, esto es ya un dato político, no tiene que ver con esta argumentación, pero es un dato político más, ganado las elecciones provinciales en esta ciudad y ganado las elecciones nacionales en nuestra ciudad, en la figura de Omar Perotti y de Alberto Fernández.

Entonces nosotros no vamos a acompañar esa decisión, tampoco se justificaría esta decisión, si como escuchamos en los últimos minutos, el concejal Rodrigo López se sumara formalmente al Frente Progresista, porque ya tiene el Frente Progresista la presidencia del Cuerpo. Así que nosotros nos vamos a abstener en esta decisión, en la Presidencia, nos vamos a abstener en la Vicepresidencia 2ª, nos vamos a abstener en el esquema de gabinete, vamos a votar en contra de la propuesta, que entendemos se va a hacer, pero que nos anunciaron el acuerdo mayoritario que va a estar a cargo de la Oficina del Consumidor, y después explicaremos porqué, y únicamente vamos a presentar candidatura peronista al cargo que creemos, y que indica la tradición de los últimos años, en función de esta primera decisión de darle al Frente Progresista la presidencia, le corresponde al Partido Justicialista. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, presidente. En primer lugar, para, ahora sí, formalmente darle la bienvenida a todos los concejales y concejalas recién asumidos a este ámbito, que es un ámbito de discusión, de confrontación, pero también es un ámbito de acuerdos.

Siempre que se discute la Preparatoria, está atravesada por tensiones, por distintos comentarios, pero yo estoy, y lo digo en nombre de los concejales Agapito Blanco, Renata Ghilotti, Marcelo Megna y quien habla, absolutamente orgulloso de que el esquema de gobierno y de administración de este Concejo Municipal por el próximo año, haya sido producto de un debate absolutamente abierto, franco, sincero, donde es equivalente lo conseguido hoy a la demanda ciudadana de afuera de este Concejo.

Yo le aseguro que al ciudadano de a pie esta elección preparatoria no le interesa, sí le interesa que, a pesar de nuestras diferencias, que son obvias, las mantenemos y las sostenemos, podamos buscar puntos de coincidencia. La gobernabilidad no puede ser un concepto nominal, abstracto, que

termina siendo al final del día el paraguas, la excusa para votar cualquier cosa, y menos en este momento de la ciudad donde todos reconocemos que a partir del ciclo de gobierno que se abra la semana que viene, en cabeza del intendente Pablo Javkin, hay desafíos enormes por delante. Y este Concejo estando a la altura de sus circunstancias, va a tener que llenar de contenido esa gobernabilidad, con temas muy concretos: control, seguridad ciudadana, integración urbana, integración metropolitana, vivienda, transporte, planificación urbana. Todas aquellas cosas que hemos discutido y que personalmente he planteado en mi última candidatura a intendente.

Y habiendo tenido varias de estas sesiones preparatorias, en el año 2009, como asesor, y desde el año 2011, como concejal y también en la Cámara de Diputados de la Provincia, también hay que reconocer que es la primera vez que, por la potencia de las coincidencias, no terminamos sesionando a las cuatro de la mañana, armando esquemas de Gobierno de último momento. Por eso hoy estamos acá todos aquellos que encontramos ese punto de coincidencia, dando la cara y argumentando.

Por eso, adelantar el voto positivo de los concejales de Cambiemos, anunciados al comienzo de este discurso, a favor primero de la candidatura a la Presidencia de este Concejo de la concejala María Eugenia Schmuck, y después, además adelantar el voto positivo de estos mismos cuatro concejales a las otras dos postulaciones que ha hecho previamente el concejal Fiatti. Me parece que ése es el compromiso que viene de parte de todos nosotros a partir del 10 de diciembre, un Concejo activo dando las discusiones reales, legislativas que al final del día terminen solucionándole la vida a los rosarinos.

También, y finalmente esto es la democracia y nosotros la respetamos, por eso, cuando vemos que mayorías en función de estos compromisos claros y sinceros se van construyendo, entiendo que a algunos no les guste, y a veces recibimos críticas de adentro, a veces recibimos críticas de afuera, a veces recibimos críticas de afuera, a veces de adentro, pero hay algo ineludible, que es respetar la mayoría que se ha logrado para esta Presidencia y acompañarla, para facilitarle al final del día a los proyectos que vengan a futuro, a partir de la generación de políticas públicas reales. Muchas gracias, presidente.

—*Aplausos.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra el señor concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Muchas gracias, señor presidente, en primer lugar quiero felicitar a la persona que juró la semana pasada, que es Lorena [Carbajal], que está acá a mi derecha y también felicitar a los que juraron — todos y cada uno de ellos— en el día de la fecha.

En segundo lugar, voy a discurrir, y acompañando la moción del concejal Fiatti que acababa de nombrar la propuesta de las tres autoridades, voy a discurrir en nombre de mi compañera Marina Magnani y también del concejal Ariel Cozzoni, en oportunidad de elegir las autoridades de este Cuerpo, que es el momento de generar espacios comunes, de consensos, lo más amplios posibles para afrontar los desafíos venideros, con personas muy valiosas que seguramente van a aportar ideas nuevas para que pongan a Rosario y a sus ciudadanos y ciudadanas, en el mejor lugar, en el lugar que merece Rosario. Estimamos firmemente que es hora de la juventud, de las infancias, del feminismo, y que todos y todas sean parte de un gran espacio de trabajo.

Por eso, en definitiva, señor presidente, tenemos la íntima convicción que llega un futuro promisorio y esperanzador. Por eso acompañamos la candidatura de María Eugenia Schmuck como presidenta de este Cuerpo, acompañamos también la Vicepresidencia 1ª para Roy López Molina y la Vicepresidencia 2ª para la concejala Marina Magnani. Muchas gracias.

—*Aplausos.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Muchas gracias, señor presidente.

Mire, ésta es, ahora ya la quinta discusión en la que me toca estar, de autoridades, de definición de autoridades, y si algo nos ha caracterizado en todos estos años...

Sr. Presidente (Sukerman).— Perdón concejala, no sé si se podrá arreglar el sonido, porque se está escuchando muy mal.

Sra. Tepp.— ...Como le decía, si algo hemos intentando y realizado cada vez que hemos tenido una sesión de definición de autoridades, es ponerle el cuerpo a la discusión...

Sr. Presidente (Sukerman).— Yo no tengo problema que siga hablando, pero me parece que no corresponde.

Sra. Tepp.— Es muy molesto el ruido, pero no sé si se puede resolver... ¿Pruebo?
No, es una cuestión de retorno. ¿Ahí escuchan bien?

—*Asentimiento.*

Sra. Tepp.— Bien, le decía, señor presidente, por tercera vez, que cada vez que hemos tenido estas discusiones, o que nos ha tocado enfrentar estas discusiones, nunca le quitamos el cuerpo, y por el contrario, cada vez que tuvimos la oportunidad, tratamos de caminar cada una de las construcciones, de las propuestas para la elección de autoridades, buscando modelos alternativos.

No ingresamos a estas instituciones para ocupar un sector marginal, como el que tantas veces y en todas las elecciones anteriores nos han querido poner, no somos una izquierda testimonial, queremos construir mayorías. Y por eso a lo largo de todos estos años en los que hemos tenido que votar elección de autoridades, nos la jugamos, caminamos y construimos las propuestas en dos sentidos, señor presidente. Por un lado, buscando acuerdos o propuestas que puedan expresar la pluralidad de las voces y la diversidad de los proyectos políticos que por el voto popular integramos este Concejo. Eso nos ha llevado en el 2015 a votar a una candidata radical, la concejala María Eugenia Schmuck; en el 2016, cuando no había renovación de concejales, pero así y todo buscábamos terminar, poner fin con lo que habíamos anticipado, era, entregarle por parte del Frente Progresista, o de una parte del Frente Progresista la presidencia a Daniela León, quien ya todos anunciábamos iba a ser Cambiemos, en el 2016 acompañamos y trabajamos para llevar adelante la presidencia de un peronista, Osvaldo Miatello.

En todas esas elecciones nosotros y nosotras éramos conscientes de que se perdía, y acá cuando se pierde, en estas instituciones, se pierde todo, te mandan al último rincón del tacho a pagar derecho de piso y hacerte cargo de esas decisiones políticas, no tenemos ningún problema, siempre lo hicimos.

En el año 2017 había una mayoría abrumadora que decía que le quería dar la presidencia a Cambiemos, nosotros teníamos como decisión política jamás entregar la presidencia del Concejo Municipal al neoliberalismo en esta ciudad. Y por eso, aun sabiendo de que íbamos a hacer la única fuerza política que no iba ser parte de un esquema de gobierno en el Concejo, nos mantuvimos y solicitamos la abstención para no acompañar esa propuesta.

Seamos sinceros, señor presidente, el esquema en el que íbamos en el día de la fecha eran dos opciones, o que siga gobernando Cambiemos el Concejo de la ciudad, habiendo perdido el gobierno nacional, habiendo derrotado el pueblo argentino en las urnas al neoliberalismo, acá parecía que todo conducía a que otra vez Cambiemos tenga la presidencia del Concejo, señor presidente, y nosotros y nosotras lo dijimos desde el primer momento, no van a tener nuestro voto, no lo tuvieron en el 2017 cuando en teoría les correspondía y demás, no lo van a tener ahora.

Y construimos una propuesta que no solamente tiene que ver con que por primera vez, en este esquema que se está aprobando en el día de la fecha, estemos contenidas, representadas y expresadas las cuatro fuerzas políticas principales de la ciudad de Rosario, sino que además logramos lo que también en cada una de esas elecciones de autoridades nosotros poníamos sobre la mesa, y que es nada más y nada menos, señor presidente, no se trata de negociar un privilegio más adentro de las instituciones, no ingresamos a este Cuerpo y a este Concejo para tener los privilegios de la política, lo hicimos para poder expresar las luchas, las voces, los reclamos de lo que la sociedad civil nos va imponiendo en cada momento histórico.

Y por eso hoy estamos acá no solamente porque vamos a poder tener un esquema donde estemos todos y todas contenidas como fuerza política, sino porque además vamos a cumplir uno de los requisitos que para nosotros y nosotras siempre fue indispensable a la hora de discutir la

presidencia del Concejo, que tiene que ver con empezar a generar reformas y transformaciones reales dentro de las instituciones que nos dejen un Concejo mejor.

Hoy, en el día de la fecha, cuando cerremos esta sesión, la ciudad de Rosario se va a hacer carne de una lucha que desde el 2015 de manera abrumadora, las mujeres, las pibas, las disidencias, venimos planteando en la calle, y que es hora y que es tiempo que se expresen las instituciones y por suerte, y por mucha militancia, y por mucha convicción de las mujeres de los distintos espacios de militancia social, política, gremial, estudiantil, este Concejo tiene hoy mayoría de mujeres por primera vez en su historia, y eso es un hecho histórico que nos llena de orgullo y que además nos hacemos cargo de esa responsabilidad histórica, porque ningún machito nos regaló nada, nos la ganamos nosotras militando con empeño, poniendo el cuerpo, trabajando, militando y poniéndole el cuerpo a cada una de las batallas que nosotras, como los sectores más vulnerables de esta sociedad patriarcal, tenemos que enfrentar.

Y por eso es necesario que en este contexto de un Concejo que, por primera vez, y sin imposición de ninguna ley, sino porque nosotras y cada una de nosotras, y se lo reconozco a todas las compañeras de todos los espacios políticos, hicimos carne la paridad en este Concejo sin que ninguna ley se lo tenga que imponer a nuestros partidos políticos. Le es políticamente incorrecto hoy denegarnos los lugares de participación política, por eso también las mujeres de este Concejo nos merecemos que a partir del 10 de diciembre el Concejo de la ciudad de Rosario tenga una nueva comisión que sea la comisión de Feminismos y de Disidencias, que exprese, que potencie, que le dé empuje... (*Aplausos*). ...a la lucha que llevamos adelante en las calles.

Eso es lo que Ciudad Futura pone en juego cuando discute las autoridades en el Concejo Municipal, no venimos acá por un carguito más, no vinimos a poner a ningún amigo, no vinimos acá a tener un poquito más recursos, no, desde el primer día los concejales de Ciudad Futura donamos el 70% de nuestro salario, no nos interesa nada de todo eso, no lo ponemos en ningún momento en discusión a la hora de hacer un planteo, lo que queremos hacer es que el Concejo de la ciudad de Rosario exprese la pluralidad de las fuerzas políticas que están representadas hoy en este Concejo, y que fundamentalmente las transformaciones que son necesarias en las instituciones, se lleven de una vez por todas adelante.

Por eso agradezco que podamos estar en este momento en un esquema de estas características que nos permita, no algo que el día de mañana ya está, se pasó, todos nos olvidamos quien salió electo en una autoridad del Concejo, es algo que queda y es algo que la ciudad de Rosario necesita.

En ese sentido, señor presidente, expresar por parte de nuestro bloque el acompañamiento a las mociones de las autoridades que ha hecho el concejal Fiatti. Muchas gracias.

—*Aplausos y manifestaciones desde la barra.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señor presidente, si no me quedo sin voz después del aire acondicionado.

Los cambios en las estructuras ejecutivas de los gobiernos nacional, provincial y local, que van a producirse a partir del 10 de diciembre, impactan, como no puede ser de otro modo, también en los cuerpos parlamentarios en todos sus niveles e instancias, y Rosario no es ajena a este proceso.

Sin avanzar en análisis muy profundos, podemos decir que lo que pudo haber servido institucionalmente hasta ahora, naturalmente debe asumir el impacto de un nuevo rumbo en la política local y de reconformar su estructura directiva a los tiempos que vienen. Y esto es lo que va a suceder en el Concejo Municipal de Rosario: tanto sus autoridades del Cuerpo como en la integración de sus comisiones. Un nuevo gobierno, una nueva integración del Concejo, y nuevas autoridades que coordinen su funcionamiento.

Y en esto de la nueva composición del Cuerpo, quiero destacar lo que ya había destacado la concejala Caren Tepp, y que tiene que ver con que, por primera vez en la historia, este Concejo Municipal va a estar integrado en su mayoría por compañeras mujeres, situación que no hace más que reivindicar las luchas de distintas reivindicaciones feministas que, más allá de si hubo ley o no hubo ley, hoy pudimos concretar con creces en la práctica la paridad en este cuerpo legislativo.

Por lo demás, en todos estos procesos, señor presidente, raramente todos queden conformes en la participación institucional que tendrán en el cuerpo legislativo. Particularmente en mi caso, señor presidente, me ha pasado de integrar comisiones y ocupar espacios institucionales que realmente deseaba, y en otros momentos me ha tocado participar de proyectos que resultaron perdedores, que no lograron la mayoría, y lo asumí con absoluta madurez. Y me tocó ir a comisiones que no deseaba y que no elegía, y que eso no implicó ni que hiciera comunicados de prensa, ni que insultara, ni que agrediera a los compañeros de mi propio espacio político que habían definido por otras alternativas.

—*Aplausos desde la barra.*

Sra. Gigliani.— Quiero reafirmar nuestro compromiso en avanzar y mejorar permanentemente el funcionamiento de este Concejo Municipal, y esa debe ser nuestra mayor preocupación: hacerlo más accesible, más cercano, más abierto a los rosarinos y rosarinas que, en definitiva, son los que le dan sentido a estos cuerpos legislativos.

Y ese debe ser, en la escala de responsabilidades, el norte de nuestras autoridades que hoy estamos proponiendo. Estoy convencida que las autoridades que hoy elegimos para coordinar el trabajo legislativo en este Concejo van a estar a la altura de las circunstancias, por su capacidad y su compromiso.

Por eso, expreso y adelanto mi voto positivo para ocupar la Presidencia de este Cuerpo a la concejala María Eugenia Schmuck, a la Vicepresidencia 1ª, Roy López Molina, y a la Vicepresidencia 2ª, la concejala Marina Magnani.

Gracias.

—*Aplausos desde la barra.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Si nadie más usa de la palabra, tenemos que votar la autorización de las abstenciones solicitadas por el concejal Toniolli.

—*Asentimiento.*

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Sukerman).— Unanimidad.

Como hubo dos propuestas para ocupar la Presidencia, lo que decidimos con la Secretaria Parlamentaria es que, a viva voz, cada concejal pueda mencionar su voto, su propuesta, para que podamos determinar cuál de las dos propuestas tiene más votos para definir la presidencia del Concejo.

Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Las mociones se votan en el orden en que fueron mencionadas, con lo cual correspondería poner en votación la moción hecha por el concejal Fiatti.

Sr. Presidente (Sukerman).— Discúlpeme: lo que estaba proponiendo, concejala Gigliani, es algo práctico: no tiene sentido votar en dos oportunidades, dos mociones, cuando hay dos mociones, como en este caso, para elegir una autoridad. Cada uno expresa su voto, queda la constancia del voto, se suma cada uno de los votos y la propuesta que más votos tiene es la elegida, la ganadora. Así de simple. No tiene sentido votar dos mociones. Es, a los fines prácticos, mucho más sencillo.

Concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Señor presidente: yo entiendo que usted está haciendo alusión, quizás, a una cuestión práctica que parece más oportuna. Quiero dejar asentado que, lo que corresponde por Reglamento, es que se ponga en consideración por la afirmativa o por la negativa la primera moción; si la primera moción obtiene la mayoría, no se tiene que poner en consideración la segunda. Eso es el Reglamento, vigente en el Concejo Municipal.

Sr. Presidente (Sukerman).— Discúlpeme, concejala, pero no tiene por qué ser así eso. Tiene la palabra la concejala León.

Sra. León.— Gracias, señor presidente.

Simplemente aclarar, las mociones de orden funcionan cuando se trata de proyectos. Estamos eligiendo autoridades, y cada uno y cada una, de los concejales que estamos sentados en las bancas, tenemos derecho a expresarnos.

Nosotros no vamos a votar la propuesta mayoritaria, y queremos que quede constancia de nuestro voto, de todos los integrantes de Juntos por el Cambio, para Alejandro Rosselló.

Estoy de acuerdo con su propuesta, es lo que corresponde. No estamos votando ningún proyecto.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Gracias, concejala. Tiene la palabra el concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señor presidente.

Es para ratificar que la forma correcta de votar es poner, primero, la moción hecha en primer término, y ver qué cantidad de votos consigue. Si eso prospera, cualquier otra moción queda en abstracto.

Ahora: si ese no es el mecanismo que parece que la mayoría quiere aplicar, aplique el propuesto y pasemos a votar.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Sukerman).— Por Secretaría Parlamentaria, vamos a proceder a realizar votación nominal del cargo de presidente del Cuerpo.

—Votan por la señora concejala Schmuck los señores concejales y concejalas Blanco, Carbajal, Cozzoni, Ferrero, Fiatti, Ghilotti, Gigliani, Giménez, Irizar, López Molina, Magnani, Megna, Olazagoitia, Pellegrini, Poy, Rueda, Salinas, Schmuck, Tepp y Zeno.

—Votan por el señor concejal Rosselló los señores concejales y concejalas Cardozo, Figueroa Casas, León, Martínez y Rosselló.

—Se abstienen los señores concejales y concejala López, Sukerman y Toniolli.

Sr. Presidente (Sukerman).— Señores concejales: con veinte votos para la concejala Schmuck, cinco para el concejal Rosselló, y tres abstenciones, resulta electa presidenta del Concejo Municipal la concejala María Eugenia Schmuck.

—Aplausos prolongados desde la barra y las bancas.

—Parten cánticos desde la barra.

Sr. Presidente (Sukerman).— Invito a la concejala Schmuck a hacerse cargo de la Presidencia.

—A las 19:56, la concejala Schmuck ocupa el sitial de la Presidencia.

8.— Elección de la Vicepresidencia 1ª

Sr. Presidenta (Schmuck).— Vamos a seguir con la votación. Gracias a todas y todos. Después de que terminemos la votación voy a decir unas palabras, pero ahora corresponde seguir con la votación.

Me van a tener un poquito de paciencia porque soy nueva en esto.

Tiene la palabra la concejala Norma López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

Es un gusto verla ahí. Siempre le dije que la próxima presidenta del Concejo Municipal sería mujer. Así que, que esté allí, es bienvenida por cada una de nosotras, y también de las fuerzas políticas que creemos fervientemente en la construcción de la democracia y en la construcción de consensos.

Usted representa a la fuerza política que ganó las elecciones en la ciudad de Rosario, y se ha respetado, históricamente en este Concejo Municipal, esa impronta. Quienes asumen la Presidencia en nombre y consonancia con la propuesta política que ha sido electa por cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra amada ciudad de Rosario, también tienen la consonancia de llevar adelante

las propuestas políticas de las otras vicepresidencias que conforman las autoridades de este Palacio Municipal.

En ese sentido, la fuerza política que resultó con escasa diferencia a la suya en la intendencia, y que también se ha visto reflejada como la voluntad política de los ciudadanos para consolidar un bloque de la oposición ha sido el peronismo, ha sido el Frente de Todos, que además de haber hecho una excelente elección en la ciudad de Rosario y en el departamento Rosario, hemos ganado la provincia de Santa Fe y las próximas autoridades en el gobierno van a ser, justamente, de este Frente.

La misma respuesta política en lo que significa la conducción nacional de este país, desplazando al neoliberalismo que, por suerte, y en pocos días más, ya no estará determinando el ajuste en cada una de las familias de todo el país.

Y en ese sentido estoy muy orgullosa porque voy a proponer para la Vicepresidencia 1ª de este Cuerpo a quien legítimamente nos corresponde, como peronistas, como Frente de Todos, a integrar la conducción de este Concejo Municipal, en el mismo sentido de la construcción por la cual usted está puesta allí, por el voto de los concejales y concejalas, justamente por representar al frente ganador.

Eduardo Toniolli, además de ser un gran concejal es, además, el Secretario General del Partido Justicialista. Ha sido quien ha ganado y encabezado las listas de concejales y concejalas del Frente de Todos, y que resultamos segundos en el puesto de ordenamiento al cual la sociedad nos ha elegido. Es el mismo frente que estuvo representado y que tomó juramento a tantos concejales y concejalas a las 10, que se han incorporado a este Concejo Municipal; también por Roberto Sukerman, con quien ha sido un orgullo participar no solamente del mismo espacio político con el cual seguimos creciendo y militando, sino también de este espacio de construcción permanente en diálogo con los vecinos.

Pero no puedo dejar de señalar que quien llega a la Vicepresidencia de este Cuerpo, y que seguramente, a partir de las consideraciones que ya adelantaron cada uno de los bloques, lo hace de manera pírrica. No le corresponde bajo ningún concepto al concejal Rodrigo López Molina y mucho menos al sector político que representa, la Vicepresidencia de este Cuerpo. La Vicepresidencia 1ª de este Cuerpo tiene que ser ajustada a la elección popular, usted ha sido elegida justamente en representación de lo que ha significado en las últimas elecciones y no es así el rol que la sociedad le ha dado al Frente del cual formó parte, en la estructura de Cambiemos, el concejal Roy López Molina.

Nosotros no vamos a acompañar justamente esa candidatura. Demás, y no quiero generar demasiadas polémicas, pero las fuerzas populares que hoy lo acompañan han dicho barbaridades de este concejal, barbaridades de las cuales yo misma me he sorprendido meses atrás, porque nos sentamos juntos además y le he visto cada uno de los gestos y cada uno de los comentarios, barbaridades de las cuales pensábamos que era imposible reconstruir, y esperemos que esos consensos que han podido lograr, insisto, el lugar pírrico que va representar López Molina, que no sea en contra, en contra, de lo que necesitan los ciudadanos y las ciudadanas.

Nosotros hemos estado siempre en el mismo lugar, en el lugar de la defensa de los derechos ciudadanos, en el lugar de defender y sostener el rol del Estado porque por eso somos orgullosamente peronistas y por eso hemos ganado en la provincia de Santa Fe, hemos ganado en la Nación y además hemos consolidado una propuesta política en la ciudad de Rosario. Gracias, señora presidenta.
(Aplausos)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal. Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias, señora presidenta. Quiero personalmente felicitarla, usted sabe el aprecio que le tengo, siempre se lo tuve...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Es mutuo.

Sr. Rosselló.— Sé que es mutuo. Quiero también felicitar a su familia porque uno no llega a estos lugares sin el acompañamiento de la familia, recién lo vi a su esposo Franco, hoy estuvo con su hija; la verdad que sé que la familia hace mucho esfuerzo para que uno pueda hacer política, así que vaya mi felicitación a todos ustedes.



Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias.

Sr. Rosselló.— Quiero, en realidad no quiero, debo, debo decir que respeto la democracia, respeto los acuerdos políticos, pero tengo que revelarme, tengo que impugnar el acuerdo que se ha logrado hoy. Yo creo que se ha mentido porque se ha dicho que la sociedad demanda, respetar, gobernabilidad, la sociedad demanda mantener los valores. Cuando la representante del bloque de Ciudad Futura hablaba de su historia, de que le tocó perder, pero mantenía los valores, era verdad, hasta hoy, porque hoy se negoció, hoy se cambió la política por los valores.

Lo hablaron muchos, el bloque de Ciudad Futura asume perdiendo un esquema, denunciando los valores, siempre estuvimos en el mismo lugar, siempre defendimos la misma gente, pero hoy se da algo raro, Ciudad Futura tuvo una reunión conmigo en oportunidad de discutir mi presidencia y ellos me hacían la objeción política de que no me podían votar, pero destacaban lo personal, «Alejandro vos sos una buena persona, una persona de consenso, pero no te podemos votar, pero te pedimos participación en determinado esquema», y se los conseguí, mi bloque se lo consiguió, se le dio participación.

¿Sabe qué, señora presidenta? Hoy al bloque mayoritario del Concejo Municipal, por el capricho de una persona, se lo sacó de todas las comisiones. ¿Usted se acuerda cuando criticaban que en la comisión de Gobierno no había mujeres? ¿Usted se acuerda «mi injusticia», decían las mujeres, «la furia de los justos», porque se la habían sacado? Quiero que sepa hoy la ciudad de Rosario que el bloque mayoritario del Concejo Municipal no forma parte, por ejemplo, del esquema de la comisión de Gobierno.

Me sorprende mucho ver que un bloque como La Cámpera, como Ciudad Futura, lo vote a Roy López Molina, responsable de la ruptura de Cambiemos en Rosario, responsable que Cambiemos pierda la presidencia del Concejo Municipal, porque uno de los criterios es quién gana la elección a concejales, otro es de la mayoría, hay antecedentes en el Concejo Municipal.

Creo, y me parece, hoy escuchaba a los militantes de Ciudad Futura que cantaban, «Ciudad Futura es la alternativa». No muchachos, no; hoy Ciudad Futura negoció y parte del acuerdo era votar a López Molina como candidato a vicepresidente 1º de este Cuerpo; el mismo concejal al que insultaron, al que le decían que con sus zapatos comían tres familias, hoy lo ponen como autoridad del Cuerpo. La verdad que, a mí, me da mucha pena porque hoy hablábamos de la traición, qué es la traición; pero nosotros sufrimos la traición, pero interna, que es la que más duele, porque la traición interna, señora presidenta, es la que se vale y la que se aprovecha de la buena fe, de la consideración, incluso de la amistad, por eso es la que más indigna.

Y la verdad que hoy no sólo se defraudó con un arreglo político, perder la presidencia del Cuerpo, pero hoy también se defraudó la sociedad, a esa sociedad que los candidatos de Cambiemos le decían que venimos a plantear un esquema distinto, un esquema de valores, un esquema en donde había que cambiar lo que había hecho el partido gobernante, que era el Frente Progresista, y la verdad que el esquema de presidencia no es negociar o respetar acuerdos, es mantener valores, y acá se han negociado valores.

Yo recuerdo muchísimas sesiones, de hecho en mi presidencia, usted presidenta fue testigo de discusiones, de peleas de gente que en la barra se agarraba a golpes de puño, simplemente por la diferencia que había entre esos sectores y principalmente con el que era presidente de mi bloque, concejal López Molina; y cuando hablamos de que se negocian valores, quiero que sepan todos, que acá el esquema que se armó, señora presidenta, más allá de ser justa ganadora y la felicito de corazón, pero el esquema que se armó, fíjense, es de valores: acá se juntó el aborto con las dos vidas (*parten murmullos desde la barra*); acá se juntó, la ciudad para todos con el negocio de unos pocos, yo me acuerdo todavía del concejal Monteverde diciendo eso, qué privilegiamos, la ciudad para pocos... (*Aplausos en la barra*); acá se juntó el reconocimiento de quien dice «que en Bolivia hay un golpe de Estado» con el que «no se alteró el sistema democrático». Yo, presidenta, le quiero decir una cosa, yo a usted la admiro porque usted juntó, no quiero, pero yo le hago una pregunta a la gente que está acá, ¿ustedes entienden lo que estoy hablando, saben lo que se juntó? Acá se juntó la ciudad



para todos y los pocos empresarios que siempre ganan. Es decir, acá se juntó la mayor compensación para generar barrios populares, con los megaproyectos en el centro de la ciudad. No me interrumpen, por favor. (*Dirigiéndose al periodista de Canal Tres*).

Es decir, el arco político del Concejo Municipal..., por eso la admiro mucho, presidenta, no sé cómo... A ver, me comprometo delante suyo, y delante de todo este recinto, a acompañarla en su gestión, a que sea exitosa, a generarle todos los mecanismos que puedo para su éxito, para que usted sea garante de la gobernabilidad de Pablo Javkin, porque nosotros queremos que a Pablo Javkin le vaya bien, porque le va a ir bien a la ciudad. Y usted está confiando en poder manejar un esquema, por eso la admiro, yo no tengo su capacidad, presidenta, no tengo su capacidad, usted es una osada...

—*Parten manifestaciones y aplausos desde la barra.*

Sr. Rosselló.— Sí, apláudala, porque realmente..., yo también la aplaudo presidenta. (*Aplaudiéndola*). La aplaudo porque no sé cómo va a hacer, lo que sí me comprometo es ayudarla a usted y al intendente electo, yo y mi bloque.

Pero decía, que me sorprende mucho, porque nosotros decimos que nos sentimos traicionados, porque hoy se pierde la presidencia para Cambiemos. Lo cual no quiere decir que el Concejo pierda, porque gana una excelente presidenta, pero como decía antes, es difícil estar en un esquema cuando se pierde, es difícil porque ahí empieza a jugar la entereza humana, los valores, la convicción.

Y la verdad que me siento desilusionado, porque considero que se ha violado el juramento que se ha hecho a pocas horas, porque no se respeta la decisión de los votantes. Ciudad Futura accedió en el 2015 a la Vicepresidencia 2ª porque había salido tercero en las elecciones, hoy se está alterando eso. Reivindican un esquema que ellos mismos alteran, en función de la negociación política.

Y la verdad que también tengo varias desilusiones con gente que se suma a la política también, gente nueva, que militaba en nuestro espacio, y la verdad que, más allá de los compromisos que tenemos hace dos días en el celular, de un esquema, de una situación, de la convicción, la verdad nos ha dejado perplejos.

Pero lo que se ha juntado hoy, que no empaña su presidencia, lo que se ha juntado hoy es una ensalada rusa. En donde yo me imagino una discusión en una comisión por una declaración a favor del aborto, cómo va a hacer con Ciudad Futura y este bloque, esta parte minoritaria del bloque de Cambiemos, o no sé cómo se van a llamar, pero digo, me imagino el Concejo Municipal —como decían recién— discute ordenanzas, discute decretos, discute declaraciones en donde la manifestación de todo el Cuerpo va en esas declaraciones, como, por ejemplo, el golpe de Estado en Bolivia, la última votación que yo tuve, el problema que se armó en el recinto, la incomodidad de Ciudad Futura por la postura de Roy López Molina, que se consideraban traicionados en el recinto.

Es decir, por eso la admiro, por osada, porque no me imagino cómo se van a dar esas discusiones.

Y quiero felicitar a mis compañeros de mi bloque que más allá de las intenciones que se han producido, proponiendo tal o cual comisión, tal o cual arreglo, «vení que te conviene, vení al esquema ganador», por parte de concejales que estaban en nuestro bloque, quiero felicitar la entereza, quiero felicitar el compromiso, quiero felicitar la palabra empeñada.

Señora presidenta, sabe lo que pasa cuando un barco se hunde, lo primero que saltan son las ratas... (*Aplausos*). ...por eso se adaptan a todo.

Una palabra curiosa en este recinto municipal, no lo veo a Juan [Monteverde], pero palabra curiosa Juan, me gustaría invitarte a tomar un café públicamente, porque yo necesito entender esto, realmente necesito entender cómo hablaron loas de mí en el 2017 sin poder votarme por una cuestión ideológica, y hoy lo votan a López Molina, no lo entiendo, no lo entiendo.

Por eso que la gente sepa, presidenta, que estamos armando esto, el aborto, las dos vidas, el mantenimiento del sistema democrático, o el golpe de Estado en Bolivia, el negocio para pocos o la ciudad para todos. Esto es lo que está pasando en el Concejo Municipal.

Hoy Cambiemos pierde la presidencia, que los responsables se hagan cargo, pero también ganamos, presidenta, también ganamos porque sabemos quién es quién, y quienes se mantienen rectos en la adversidad y quienes prefieren dar el salto. Muchas gracias.

—*Aplausos.*

Sra. Presidente (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Magnani. Concejala Magnani, la concejala Caren Tepp se sintió aludida, le da la palabra y después..., o quiere hablar primero usted. Primero, entonces, le damos la palabra a la concejala Caren Tepp y después a la concejala Magnani.

Sra. Tepp.— Sí, solamente señora presidenta, informarle al concejal Rosselló que si tiene algo que hablar, la actual y futura presidenta del bloque de Ciudad Futura, es Caren Tepp, no necesita ir a hablar nada con Juan Monteverde. (*Aplausos*)

La que está acá poniendo el cuerpo, haciéndose cargo de las decisiones, es una mujer, se llama Caren Tepp, y si tiene que pedir cualquier tipo de explicación, aclaración o lo que sea, acá estoy, no necesita ir a hablar, no tengo jefes políticos con los que usted tenga que ir a hablar.

Además, le quiero aclarar, como última cosita nomás, porque la verdad es que eludí decirle en la intervención, de que incluso cuando nosotros nos abstuvimos de votarlo a usted, porque nosotros lo que nunca hicimos y vamos a hacer, es votar a Cambiemos para la Presidencia, y el esquema al que nos estaban llevando hoy, era otra vez a tener que votar a Cambiemos a la Presidencia y es algo que no hicimos en el 2015, cuando salió electa Daniela León, prefigurando que iba a ser de Cambiemos, lo que no hicimos en el 2016, lo que no hicimos en el 2017, lo que no hicimos en el 2018, y lo que no hicimos, y lo que no estamos haciendo en el 2019. No, no, Vicepresidencia 1ª, lo voté a Charly Cardozo en el 2015, Vicepresidenta 1ª, no se trata de eso, «no cambies, ¿querés que te lo diga de otra manera?, puesto menor». Estamos discutiendo la presidencia del Concejo...

—*La señora concejala León manifiesta fuera de micrófono.*

Sra. Presidente (Schmuck).— Déjeme conducir, concejala León.

—*Aplausos y manifestaciones desde la barra.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Termine... Haga uso de la palabra... Termine con el uso de la palabra concejala Tepp, por favor.

Sra. Tepp.— Solamente porque no le quiero sacar el micrófono, como me había comprometido, a la concejala Magnani, decirle que no es necesario aludir al concejal Juan Monteverde, que todavía está en funciones en la otra composición, sino que acá está la nueva presidenta del bloque.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Tepp. Para recordarle al Cuerpo: estamos discutiendo mociones para la vicepresidencia primera. Si quieren, después hacemos manifestaciones respecto de los diagnósticos, de cómo llegamos hasta acá, pero hay dos mociones. Tiene la palabra la concejala Magnani y después el concejal Rosselló.

Sra. Magnani.— Señora presidenta, yo, a diferencia de lo que expresaba la concejala Caren Tepp, sí tengo jefes y sí tengo jefas. Pertenezco al movimiento peronista, que es un movimiento que encarna en sí mismo muchas de las contradicciones que el concejal Rosselló referenciaba, porque justamente los frentes nacionales se caracterizan por eso, por resolver al interior de sus espacios políticos las tensiones que son propias de la política para generar una síntesis o una respuesta mayor que permita pelear por la soberanía nacional, o por lo menos eso intentó ser el peronismo desde sus comienzos.

Hubo momentos en que fue esa herramienta para la liberación nacional. Hubo momentos en los que no, y soy de los que siempre dio la pelea para que contengamos todas las contradicciones del campo nacional y popular, todas las contradicciones del pueblo, del sujeto pueblo argentino y generemos una herramienta que defienda los intereses de los argentinos para tener una mejor calidad de vida, dignidad, derechos. Y eso implica convivir con tensiones, convivir con discusiones, convivir con personas que están a favor del aborto legal seguro y gratuito, convivir con personas que no están a favor de esto y argumentar y resolver esas tensiones en función del bien común. O sea que no me sorprende para nada lo que el concejal Rosselló señala como una novedad. Esto ocurre desde el nacimiento mismo del peronismo, cuando había viejos militantes conservadores junto con anarquistas.

Pero ignorar esto y hablar de sentimentalismos, creo —y lo respeto por eso mismo— que es propio de neófitos. Hacer hincapié en los sentimientos personales y desconocer que cuando uno está en este lugar deja de ser un individuo o una individuo y es una mujer o un hombre de Estado. Yo he estado en esta banca y me tocó en dos oportunidades votar autoridades que no estaban signadas por mi deseo personal; mi deseo personal no acompañaba mi voto, pero tuve que votarlas.

Y no es menor esto porque cuando uno habla de traiciones y de emociones y de sentimientos, como si esto fuera una gran telenovela, un gran teatro, un gran show, nos estamos olvidando de que lo que nosotros estamos haciendo acá es votar en función de un esquema de gobernabilidad que le permita a un intendente electo coordinar políticas públicas con un gobernador electo y con un presidente electo para resolver los problemas que tiene Rosario, que no son menores. Es la primera o la segunda ciudad, según las mediciones, con el índice de desocupación más alto de la Argentina. Es la primera o la segunda ciudad, según las mediciones, con el índice de indigencia más alto de la Argentina. Es la primera ciudad con el índice de homicidios violentos más alto de la Argentina. Entonces, si frente a esta situación nosotros no vamos a sentar las discusiones en los deseos y en las ambiciones personales, estamos encarando mal el rol de responsabilidad que debemos tener en este recinto.

Yo no voy a apoyar la moción de vicepresidente primero del Cuerpo de Roy López Molina porque le tenga simpatía o antipatía personal. Todos saben lo que pienso de las políticas que Roy López Molina representó, pero yo no puedo ser necia y negar que es la expresión electoral de la segunda fuerza política más fuerte de este Concejo. Y yo no puedo negar que tenemos un intendente que va a asumir con un déficit muy importante en el Municipio, que va a asumir necesitando votar ordenanzas, que muchas de esas ordenanzas van a tener que ser adecuaciones a leyes provinciales y a leyes nacionales, que intenten reparar o mejorar esta caracterización que al principio hice. Entonces si yo me pongo a fijar en mis simpatías personales, voy a ser muy egoísta con la ciudadanía que hoy la está pasando mal.

Entonces yo lo que les pido es un poco de crecimiento desde lo ético. La ética no es sentirse más o menos traicionado con un amiguito tuyo de 4 años que de golpe no te vota. (*Aplausos*) La ética es pensar en cada rosarino y rosarina que mientras estamos acá está revolviendo un contenedor. Y eso es lo que tenemos que resolver con un esquema de gobernabilidad que le permita a Pablo Javkin, que le permita a Omar Perotti y que le permita a Alberto Fernández resolver esa situación. Muchas gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Magnani. Concejal Rosselló, tiene la palabra.

Sr. Rosselló.— Gracias, señora presidenta. Voy a contestar en parte. Le contesto a la concejala Tepp. La verdad que es pobre el intento de marcar una diferencia sobre quién es el presidente de bloque sin poder explicar lo que están haciendo hoy. Y me referí al concejal Monteverde —que aún es concejal— solo por una referencia al concejal López Molina. Por eso dije que me sonaba rara esa palabra. Simplemente lo aludí por eso.

Usted es la presidenta del bloque Ciudad Futura, concejala Tepp, y la responsable de que Ciudad Futura esté en este acuerdo. Porque yo le pedí hablar a usted y no me pude comunicar. Le mandé mensajes, la he llamado. No me ha atendido y me dijo «hablamos después». Y no. Veo que el modo de negociación de López Molina ha invadido a Ciudad Futura, porque eligen el no atender, el oscurantismo, la falta de comunicación, la falta de transparencia. No sabemos qué se ha arreglado en este Concejo Municipal entre las fuerzas políticas. Por lo tanto, creo que... cuidado los militantes de Ciudad Futura en empezar esa lógica, en llevar un presupuesto hasta las 5 de la mañana por el capricho de una persona, a ver si se vota o no se vota.

Yo hoy hablé con el intendente electo, Pablo Javkin, y le decía que vamos a impedir que en el Concejo Municipal sigan pasando esas cosas. Porque como decía al final de mi intervención, hoy también ganamos nosotros. Porque sabemos quién es quién. Porque a pesar de no estar en el esquema ganador, presidenta, nos genera la contradicción. Porque nos da orgullo que usted sea presidenta; es un anhelo que ha tenido durante mucho tiempo y se lo ha ganado con bastante inteligencia y

capacidad, pero las traiciones a último momento generan este tipo de cosas. Por eso hablábamos de lo que está pasando en este Concejo Municipal.

Y le digo a la concejala Magnani: no es una idea romántica, porque yo hablo de valores, concejala. Yo he sido testigo de las discusiones en la comisión de Labor Parlamentaria por los proyectos de declaración, que no le modifican la vida a nadie, pero lleva inserta la manifestación de este Cuerpo, se vote por unanimidad o por mayoría reglamentaria. Y se han generado discusiones muy ricas, como la de Bolivia.

Así que no es una discusión romántica ni ilusoria. Estamos hablando de valores. Cuando hablamos de valores hablamos de la opinión en ese tipo de proyectos. Por lo tanto, no hay que subestimar eso. Para nada.

Y la verdad, rechazo la bravuconada de la concejala Tepp. Y ¿sabe qué? Como es la presidenta y la reconozco como la presidenta del bloque Ciudad Futura, también le voy a invitar un café para darle la posibilidad de que ella también me explique lo que no puedo entender, lo que la ciudad de Rosario no entiende. Ahora, un militante de Cambiemos cuando camine por la calle dirá «che, ¿qué pasó?». «No sé, se fueron, se fueron». Y no es ir al psicólogo como, de manera irrespetuosa dice la concejala Gigliani fuera de micrófono, es exponer la realidad, o acaso en el 2013 el concejal López Molina no exponía la realidad de un plan canje, ¿acaso el bloque del peronismo no hablaba del acuerdo espurio que tenía el boque de Cambiemos?, esa sociedad espuria entre el PRO y el socialismo que generaba gobernabilidad, ahora todo eso no existe, ahora todo eso se santificó. Se absolvieron los pecados. Por eso presidenta, cuente conmigo que sé que va a necesitar ayuda. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Rosselló. Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.— Gracias, señora presidenta; también por supuesto felicitarla, sé de su capacidad, sé de su militancia y sé que va a ser una gran presidenta de este Concejo Municipal.

Quiero proponer como vicepresidente 1º, candidato a vicepresidente 1º de este Cuerpo al concejal *Charly* —como le dicen todos—, Cardozo y que seguramente, probablemente, a lo mejor reúne más votos porque ya lo votaron algunas fuerzas políticas de este Cuerpo, porque además ha sido un gran vicepresidente de este Cuerpo y ha acompañado con mucho compromiso un proceso de transformación que usted también acompañó y todo este Cuerpo también acompañó por unanimidad, en el período 2016 y 2017.

Hablo, por supuesto, en nombre del concejal Alejandro Rosselló, en nombre de la concejala Ana Martínez, de la concejala Germana Figueroa Casas, del concejal *Charly* Cardozo y de quien habla, los cinco concejales del bloque Juntos por el Cambio. Nuestro candidato a vicepresidente 1º, sin ninguna duda, el único que representa hoy a Juntos por el Cambio es *Charly* Cardozo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala León. Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señora presidenta; en primer lugar felicitarla, no tengo dudas de que usted va a ser una gran presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias.

Sr. Toniolli.— Entiendo por sobre todas las cosas que usted es militante y eso lo valoro enormemente. Y también valoro enormemente y me gusta cuando en una barra se canta una marcha partidaria, me hubiese gustado que también pudiéramos cantar la nuestra, pero no es así. Entonces, así como la felicito, no voy a ser hipócrita y no le voy a decir que estoy contento, porque usted es presidenta, pero lamentablemente a costa de que se divida nuestra fuerza política en este Concejo. Entonces, y esto entiendo que no es faltarle el respeto de ninguna manera, sino ser claros, ser precisos, y en aras de esa precisión porque en ningún momento puse ningún adjetivo calificativo, acá se usaron un montón; también tengo que decir que nadie me pudo explicar por qué el peronismo, siguiendo la tradición que se viene llevando adelante en forma ininterrumpida desde el 2001 hasta la fecha, en función del resultado de las elecciones no puede acceder a la Vicepresidencia 1ª del Cuerpo.

A mí la verdad que no me asusta votar a absolutamente a nadie, de ningún partido político en tanto exprese una lógica determinada que se impone en estos acuerdos parlamentarios, si alguien quiere votar al concejal Rodrigo López [Molina], me parece muy bien, pero debe hacerlo en función

de que se ha impuesto un criterio de que el frente ganador gobierne el Concejo Municipal y que los frentes subsiguientes en el resultado de las elecciones, les toque los cargos subsiguiente, pues que lo voten donde corresponde que es la Vicepresidencia 2ª y si quieren votar a Carlos Cardozo, voten a Carlos Cardozo.

Ahora, la Vicepresidencia 1ª, no me explicaron, no me supieron explicar por qué se la despoja al Partido Justicialista de esa Vicepresidencia 1ª, y esto es lo que hace que nosotros rechacemos de plano el conjunto del acuerdo. Después lo otro son todas interpretaciones políticas, yo soy de la idea de que, porque así lo expresa el Reglamento, presidente o presidenta del Cuerpo es quien junta más votos por fuera de toda otra consideración, pero se impone un criterio, porque la costumbre lo viene imponiendo, ese criterio es parejo para toda la estructura de este Cuerpo; entonces, quiero decir, que más allá incluso de las divergencias nosotros, el justicialismo, votamos distintas opciones en el año 2015 a presidente, presidenta en ese caso, porque había dos candidatas, las dos del Frente Progresista, con muchas discusiones por supuesto, pero primó el criterio en toda la estructura, del orden. Un orden que había arrojado como resultado las elecciones, donde quien les habla había salido cuarto en la elección general, a concejales y concejalas. A nosotros se nos ofreció en ese momento, por parte del Frente Progresista ocupar esa Vicepresidencia 2ª, yo personalmente fui quien rechazó, porque aparte el ofrecimiento era personal, rechazó, y pido que si alguien tiene algo para decirme que me lo diga al micrófono, yo estoy hablando de manera clara, frontal, y me parece que es algo bastante lógico lo que estoy planteando, y de hecho hasta hubo operaciones para que fuera otro concejal de este Cuerpo, que no es más concejal y que no está acá, por eso no lo voy a nombrar porque no está para defenderse, entre comillas, y fuimos nosotros quienes rechazamos esa operación. Y en ese año y en los siguientes, se respetó, puedo hablar de eso y dar fe porque estaba acá, se respetó en un todo ese resultado de las elecciones.

Entonces, la verdad, más allá de lecturas, más allá de adjetivaciones, creo además no haber ofendido a absolutamente a nadie, aun cuando pueda tener profundas divergencias en lo que se está haciendo acá, y reitero otra vez, que creo que va a ser una gran presidencia, y creo que lo va a ser a pesar de las alianzas con las que va a tener que convivir, incluso en el gabinete, a pesar de eso va a ser una gran presidencia, y la verdad que va a ser bueno para el Cuerpo en ese caso, va a ser bueno para el Cuerpo, ahora yo quiero que quede claro por qué algunos concejales y concejalas del peronismo tomamos la decisión porque además se nos ha ofrecido participar, y lo digo claramente se nos ha ofrecido y en lugares de importancia, hay que decirlo. Pero, esto es como los embarazos: uno no puede estar un poco embarazo. O está embarazado —embarazada, generalmente—, o no está embarazada. O está de acuerdo con la estructura que se definió, o no está de acuerdo. Y no estamos de acuerdo por ese punto en particular.

Además, por supuesto, si fuéramos parte del acuerdo, discutiríamos un poquito ese gabinete. Un poquito. Y no lo digo por quien, ahí la veo, creo que va a ser Secretaria de Prensa, que va a ser una gran secretaria de prensa; o no sé, capaz me estoy equivocando y metí la pata.

Sra. Presidenta (Schmuck).— De comunicación.

Sr. Toniolli.— De comunicación, perdón. Ni lo digo por nadie en particular, porque si no parece que uno está haciendo un ataque personal a alguien. Lo digo porque es raro. Es raro. Y a veces, el elogio de la diversidad parece más un justificativo del contubernio que otra cosa.

Entonces, me estoy corriendo, efectivamente. Dije que no iba a hacer adjetivos calificativos, y que me iba a portar bien, pero todavía no entiendo. Realmente, no lo entiendo, y no me estoy haciendo el zongo. No lo entiendo, porque me parece que ese acuerdo de gobernabilidad del que se habla acá, era posible... ojo, gobernabilidad, digo, acá no estoy diciendo que en este momento me convierto en un tira piedras ni mucho menos. Nosotros siempre hemos sido muy responsables. Por supuesto que no votamos un montón de cosas en este Cuerpo con las que no estamos de acuerdo: en materia de transporte, en materia de desarrollo urbano, en lo que tiene que ver con las deudas de la ciudad, y medidas que creíamos que no alcanzaban a saldar esa deuda, en materia de acceso a la obra pública y de los servicios públicos en la ciudad de Rosario, etcétera. Acompañamos otras en las que

sí estábamos de acuerdo y, en algunos casos, hasta rechazando propuestas del Ejecutivo, le estábamos haciendo un bien, entendíamos, al Ejecutivo y, por supuesto, a la ciudad, porque en todas las otras votaciones, oponiéndonos, creíamos que le estábamos haciendo un bien a la ciudad, pero en este caso le estábamos haciendo un bien a la ciudad y al Ejecutivo también. ¿Cuándo? Cuando la intendenta propuso, por ejemplo, colocar bonos de deuda de capital en el mercado internacional de valores. Dijimos que no, contrapropusimos, dijimos «vamos al BID», llevemos la urbanización del Bajo Saladillo, llevemos la creación o recuperación del sistema de troles; tal es así que hemos propuesto, hace unos días nomás, exactamente eso, y bajo ese mecanismo: ir al BID. Nos opusimos a eso porque el dólar estaba a 17, porque teníamos el gobierno, este que se está terminando, que sabíamos que nos iba a llevar a una brutal devaluación, que iba a llevar al dólar a... ¡ni sé cuánto está hoy!... sesenta y pico seguro que está, y que eso iba a comprometer la mitad del presupuesto.

Mire si nosotros hubiésemos acompañado eso, el intendente electo, que va a asumir la semana que viene, además de todos los problemas que le deja la gestión actual, y las deudas, además de todo eso, le iba a dejar la mitad del presupuesto comprometido en una deuda con los fondos buitres. O sea, aún en esa oposición, creo que hicimos un aporte a la gobernabilidad.

Entonces, nadie está diciendo que no vamos a ser parte de la gobernabilidad. Igual, para nosotros, gobernabilidad no es votar todo; gobernabilidad es generar las condiciones para poder salir adelante de una etapa o de lo que deja una etapa de destrucción nacional que fue durísima para Rosario.

Entonces, cierro con esto: no me interesa confrontar con absolutamente nadie. De hecho, podríamos haber votado en contra o presentado otra candidatura en la categoría de presidente, y no lo hicimos.

Y teníamos candidaturas a presidenta o presidente del Concejo en su momento. De hecho, más cercano acá en el tiempo, habíamos definido que nuestra compañera Norma López podía reunir determinados consensos. Entendíamos que eso rompía con, de alguna manera, esquemas preestablecidos. Por supuesto que estaba ajustado al Reglamento, pero una vez impuesto el criterio, repito, que se viene estableciendo, de ahí para abajo, muchachos, muchachas, nosotros entendemos que debe seguirse esa lógica.

Y repito, una vez más, porque acá escuché que el bloque de Cambiemos es el bloque mayoritario. No, señores. Están votando a la Vicepresidencia al presidente de un subbloque que no tiene esa justificación para explicarse, porque aún adentro del mismo Cambiemos, bueno, o no Cambiemos, o Juntos por el Cambio... no me metan en sus problemas o en su interna, efectivamente no lo cumple, no sabemos cuál es su destino político, pero sí sabemos que era posible, y ahí va lo que quería decir, otro esquema de gobernabilidad. Era posible. Los números hoy lo demuestran. No es necesario, y por eso nosotros cuestionamos, aun los que forman parte de este acuerdo por la Presidencia, tranquilamente podrían haber decidido otro esquema, incluso hasta más sólido y mucho más robusto. Mucho más robusto.

Entonces, esa es la explicación de nuestro planteo que estamos haciendo aquí. Disculpen si me excedí en algún aspecto, sobre todo que me haya excedido en el tiempo, eso está claro, es algo de lo que siempre me critican, por eso digo que en algún momento lo mejor que puede pasar en este Cuerpo es que yo sea presidente, así dejo de usar tanto la palabra. Lo dejo como para una futura elección.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Toniolli.

Tiene la palabra el concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta.

Solicito permiso para abstenerme en esta votación.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hay que votar el pedido de abstención del concejal Cardozo.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Ahora pasamos a votar. Hay tres mociones, que han sido hechas en este orden: la primera moción, el concejal Roy López Molina como vicepresidente 1º; la segunda moción, el concejal Eduardo Toniolli como vicepresidente 1º; y la tercera moción, el concejal Carlos Cardozo como vicepresidente 1º.

Tiene la palabra el concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Propongo que se vote de la misma manera que en la votación anterior.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Así será, concejal.

Por Secretaría Parlamentaria, vamos a proceder a realizar la votación nominal del cargo de vicepresidente 1º del Cuerpo.

—Votan por el señor concejal López Molina los señores concejales y concejalas Blanco, Carbajal, Cozzoni, Ferrero, Fiatti, Ghilotti, Gigliani, Giménez, Irizar, López Molina, Magnani, Megna, Olazagoitia, Pellegrini, Poy, Rueda, Salinas, Schmuck, Tepp y Zeno.

—Votan por el señor concejal Toniolli los señores concejales y concejalas López, Sukerman y Toniolli.

—Votan por el señor concejal Cardozo los señores concejales y concejalas Figueroa Casas, León, Martínez y Rosselló.

—Se abstiene el señor concejal Cardozo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Señores concejales: ha sido electo como vicepresidente 1º del Cuerpo el concejal Rodrigo López Molina, con veinte votos, obteniendo el concejal Toniolli tres votos, y el concejal Cardozo cuatro votos.

—Aplausos desde algunas bancas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Felicitaciones, concejal López Molina.

9.— Elección de la Vicepresidencia 2ª

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora vamos a pasar a votar la Vicepresidencia 2ª. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Si bien el concejal Eduardo Toniolli al fundamentar la abstención en la Presidencia, también adelantó nuestra abstención de los concejales Roberto Sukerman, Eduardo Toniolli y Norma López en la Vicepresidencia 2ª, quiero aclarar que también tiene que ver esta abstención con las consideraciones que hice al rechazar el aval para que en forma pírrica el concejal Roy López Molina sea el vicepresidente 1º de este Concejo Municipal, porque reitero, el peronismo en la ciudad de Rosario somos la segunda fuerza. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— La señora concejala López ha solicitado la abstención para la Vicepresidencia 2ª para los tres concejales. *(Apoyado)* Se vota.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad. Tiene la palabra el señor concejal Carlos Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta. Proponemos para la Vicepresidencia 2ª del Concejo Municipal, a la concejala Germana Figueroa Casas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces hay dos mociones. La moción uno, como vicepresidenta 2ª a la concejala Marina Magnani. La moción dos, como vicepresidenta 2ª a la concejala Germana Figueroa Casas.

Hacemos en el mismo sentido que hasta ahora, la Secretaria General Parlamentaria va a ir nombrándolos por orden alfabético y cada uno manifestando a viva voz su elección.

—Votan por la señora concejala Magnani, los señores concejales y concejalas: Blanco, Carbajal, Cozzoni, Ferrero, Fiatti, Ghilotti, Gigliani, Giménez, Irizar, López

Molina, Magnani, Megna, Olazagoitía, Pellegrini, Poy, Rueda, Salinas, Schmuck, Tepp y Zeno.

—Votan por la señora concejala Figueroa Casas, los señores concejales y concejalas: Cardozo, Figueroa Casas, León, Martínez y Rosselló.

—Se abstienen los señores concejales y concejala López, Sukerman y Tonioli.

Sra. Presidenta (Schmuck).— El resultado de la votación es el siguiente: veinte votos para la señora concejala Marina Magnani, cinco votos para la concejala Figueroa Casas, tres abstenciones. Por lo tanto, queda designada como vicepresidenta 2ª la compañera Marina Magnani. Felicitaciones. *(Aplausos)*

Ahora sí invito al vicepresidente 1º, concejal Roy López Molina y a la vicepresidenta 2ª, concejala Marina Magnani a acompañarme en el estrado.

—Así se hace. (Aplausos)

10.— Cuarto intermedio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora vamos a votar una serie de resoluciones que tienen que ver con el gabinete, la integración de comisiones, la creación de la comisión de Feminismos y Disidencias, así que esperamos un poquito que carguen esas resoluciones y ya podemos empezar a votar.

—Dialogan.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vuelvan a sus bancas los concejales.

Solicito un cuarto intermedio en sus bancas.

—Asentimiento.

—Eran las 21:02.

—Siendo las 21:21.

11.— Comisión de Feminismos y Disidencias, creación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se levanta el cuarto intermedio. Vamos a poner a consideración el expediente número 253.585-R-2019, que es la creación de la comisión de Feminismos y Disidencias. Levanten la mano, concejales, quienes estén de acuerdo con la creación de esta comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad. *(Aplausos)*

Concejala Figueroa Casas, tiene la palabra.

Sra. Figueroa Casas.— Muchas gracias, señora presidenta. Primero, quiero felicitarla públicamente. Sé que va a hacer una muy buena gestión.

Con respecto al asunto anterior, ustedes me conocen, saben que a mí me gusta leer lo que voto. No lo leí, no lo vi. Como me parece que debe ser, y confío que debe ser muy interesante, pido permiso para abstenerme, porque me gusta leer lo que voy a votar. Perdón, primera reconsideración de su mandato, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Reconsideramos la votación como gentileza para la concejala Figueroa Casas, para darle la posibilidad de abstenerse. Votamos la reconsideración.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Ahora sí, concejala Figueroa Casas, ¿usted está pidiendo permiso para abstenerse en su nombre?

Sra. Figueroa Casas.— Sí, yo sola. No es que la temática no me parezca muy interesante, pero sostengo lo que a mí me gusta, que es leer lo que voy a votar, entonces pido permiso para abstenerme.

Sra. Presidenta (Schmuck).— El Cuerpo tiene que darle ese permiso. Se vota.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad la abstención de la concejala Germana Figueroa Casas. Votamos nuevamente con dicha abstención la creación de la comisión de Feminismos y Disidencias.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad. Felicitaciones al Cuerpo por esta incorporación. (*Aplausos*)

12.— Designación de los funcionarios de gabinete

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vamos a pasar a votar la resolución del expediente 253.582-C-2019, correspondiente a la designación del gabinete del Concejo Municipal. Lo leemos por Secretaría Parlamentaria.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Mulasano).— (*Lee*) «1º) Designase desde el 10/12/2019 hasta el 10/12/2020 como Secretaria General Parlamentaria a la señora Agustina Bouza, DNI 31681756; como Subsecretario General Parlamentario al señor Diego Rodolfo Paladini, DNI 11446152; como Secretario General Administrativo al señor Mariano Roca, DNI 23674365; como Habilitado al señor Santiago Darío Asegurado, DNI 24237013; como Coordinador Legislativo del área de Presidencia al señor Marcial Germán Sorazabal, DNI 32114937; como Secretaria de Comunicaciones a la señora Beatriz Norma Priotti, DNI 21099223; como Secretaria de Prensa a la señora Carla Paira, DNI 26113744; como Secretario Privado de Presidencia al señor Germán Claudio Daniel Scavuzzo, DNI 22510811; como Coordinador de Seguridad al señor Daniel Ramón Belgara, DNI 13975980. 2º) El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a la partida correspondiente del presupuesto en vigencia del Concejo Municipal».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Cardozo, tiene la palabra.

Sr. Cardozo.— Gracias, presidenta. Es para anticipar el voto negativo de los concejales Daniela León, Anita Martínez, Alejandro Rosselló, Germana Figueroa Casas y de quien habla.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Toniolli, tiene la palabra.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, en primer lugar quiero excusar al concejal Roberto Sukerman, que tenía la colación de uno de sus hijos, que había empezado hace bastante tiempo y tuvo que retirarse.

En segundo lugar, reiterar lo que planteé al principio, en función de rechazar la conformación general del Cuerpo. Nosotros pedimos la abstención, que es como lo hemos expresado.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vamos a poner a consideración del Cuerpo el pedido de abstención del concejal Toniolli.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad. Ahora sí pasamos a votar la resolución. Lo hacemos por pulsadores en función de que hay dos posturas respecto de la resolución. Se habilita la votación desde Presidencia.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por mayoría reglamentaria, por veinte votos a favor, cinco votos en contra y una abstención.

Felicitaciones a todos los que comienzan con la nueva gestión. Será un placer compartir con ustedes este año que comienza. Muchas gracias. (*Aplausos*)

Invito al nuevo Secretario General Administrativo, Mariano Roca y a la nueva Secretaria General Parlamentaria, Agustina Bouza, a acompañarnos. Felicitaciones.

—*Así se hace.*

—*Aplausos.*

13.— Designación de la funcionaria responsable de la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se considerará la resolución vinculada a Defensa del Consumidor, expediente 253.583-R-2019. Solo vamos a votar la designación de quien va a ser el responsable.

Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señora presidenta; teniendo en cuenta la hora y la extensión de la sesión y que había originariamente planteado que vamos a votar por la negativa a esta designación, por supuesto usted todavía no anunció quién se va a hacer cargo, pero en las charlas previas cuando conocíamos el acuerdo que se había gestado, nos lo planteó usted misma, pero en aras de intentar sintetizar, lo que había dicho cuando adelanté el voto negativo era que íbamos a votar en contra y a expresar las razones en este momento, pero la verdad que pensándolo bien, me gustaría que alguno, algunos o alguna de quienes mocionan y apoyan expliquen los méritos de la persona propuesta al cargo que ameriten una vez más la renovación en ese cargo. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta; para acompañar lo que acaba de decir el compañero, concejal Toniolli, la verdad que nosotros no vemos méritos en la gestión...¿Podemos saber el nombre, no? ¿Ya está propuesta?

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí.

Sra. López.— No vemos méritos en la gestión de María Julio Bonifacio, a quien hemos acompañado, porque en otros momentos la hemos acompañado, hemos generado acciones y la verdad que no hemos visto que sea meritorio renovarle por un año la función de Jefa de la Oficina Municipal del Consumidor, aparte a todas las acciones donde mayoritariamente han ido los rosarinos y las rosarinas, en gran parte ha dedicado a ponerles un freno, así todos los reclamos que, por ejemplo, en las denuncias y demandas que se han llevado adelante, en lo que significan los damnificados por el Bauen, todo lo que significan las acciones por los aumentos tarifarios de Agua y EPE, la verdad que no hemos visto un punto de fortaleza para las acciones de las quejas de rosarinos y rosarinas, y esto tiene que ver con una motivación política, digo, por ejemplo Julia [Bonifacio] hace una muy buena acción en lo que significa la cuestión educativa en las escuelas, pero sinceramente ha sido muy poco, además de eso, lo que hemos visto como para que nosotros podamos acompañar con un voto positivo, generalmente la Oficina Municipal del Consumidor es un gran premio de lo que significa la instalación de un dirigente, una referente social para la consolidación de las garantías de los derechos ciudadanos. Así que por eso mismo no vamos a votar y no vamos a acompañar esta designación.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta; en el mismo sentido anticipo el voto negativo de las concejalas León, Martínez, Figueroa Casas, el concejal Rosselló y quien habla. Es decir, el voto negativo de los cinco concejales.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Por Secretaría se dará lectura a la resolución.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— (lee) «Desígnese desde el 10 de diciembre de 2019 hasta el 10 de diciembre de 2020 como Jefa de la Oficina Municipal del Consumidor a la señora María Julia Bonifacio, con DNI 27680071. El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a la partida correspondiente del presupuesto en vigencia del Concejo Municipal.»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el proyecto de resolución. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Veinte votos por la afirmativa, siete votos por la negativa. Queda aprobada por mayoría reglamentaria. Felicidades María Julia. Éxitos! (*Aplausos*)

14.— Integración de las comisiones internas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vamos a dar lectura a la resolución de la conformación de las comisiones.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— (Lee) «Integración de las Comisiones: Gobierno: Magnani, Marina; López Molina Rodrigo; Tepp, Caren; Fiatti, Fabrizio; Irizar, Verónica; Ghilotti, Renata; Gigliani, M. Fernanda. Cultura y Educación: Giménez, Andrés; Olazagoitia, Luz; Ferrero, Mónica; Megna, Marcelo; Figueroa Casas, Germana; López, Norma; Cozzoni, Ariel. Comisión de Presupuesto v Hacienda: Carbajal, Lorena; Giménez, Andres; Fiatti, Fabrizio; Olazagoitia, Luz; Poy, Aldo Pedro; Ferrero, Mónica. Cambiemos (a designar). Obras Públicas: Blanco, Agapito; Zeno, Lisandro; Megna, Marcelo; Toniolli, Eduardo; Magnani, Marina; León, Daniela; Pellegrini, Jéscica. Producción y Promoción del Empleo: Irizar, Verónica; Tepp, Caren; Zeno, Lisandro; Figueroa Casas, Germana; Martínez, Ana Laura; López Molina, Rodrigo; Giménez, Andrés. Ecología y Medio Ambiente: Cambiemos (a designar) ; Carbajal, Lorena; Olazagoitia, Luz Cardozo, Carlos; Blanco, Agapito; Salinas, Pedro; Toniolli, Eduardo. Derechos Humanos: Rueda, Susana; Pellegrini, Jéscica; Sukerman, Roberto; López, Norma; León, Daniela; Cardozo, Carlos; Rosselló, Alejandro. Servicios Públicos Concedidos: Fiatti, Fabricio; Ghilotti, Renata; Salinas, Pedro, Zeno, Lisandro; Toniolli, Eduardo; Ferrero, Mónica; Carbajal, Lorena. Salud y Acción Social: Zeno, Lisandro; Cozzoni, Ariel; Rueda, Susana; Megna, Marcelo; Sukerman, Roberto; Poy, Aldo Pedro; Magnani, Marina. Planeamiento y Urbanismo: Gigliani, M. Fernanda; Pellegrini, Jéscica; Fiatti, Fabrizio; Blanco, Agapito; Ghilotti, Renata; López Molina, Rodrigo, Irizar, Verónica. Control, Convivencia v Seguridad Ciudadana: López Molina, Rodrigo; Gigliani, M. Fernanda; Salinas, Pedro; Rueda, Susana; Megna, Marcelo; Cardozo, Carlos; Cozzoni, Ariel. Feminismos y Disidencias: Tepp, Caren; Rueda, Susana; Gigliani, M. Fernanda; López, Norma; Olazagoitia, Luz; León, Daniela; Carbajal, Lorena.»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias, señora presidenta; simplemente, como no formamos parte de este acuerdo, no sé qué bloque o qué concejal nos ha puesto en la integración de comisiones que no hemos decidido.

Por lo tanto, le voy a solicitar presidenta que modifique la resolución y en cada comisión que exista un integrante de mi bloque, quede la leyenda «Juntos por el Cambio: a designar», porque de esa manera yo no puedo saber quién fue el que, de manera unilateral e indebida, fijó nuestros nombres en las comisiones.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces vamos a poner en cada una de las integraciones de comisiones en donde figuren los concejales Alejandro Rosselló, Daniela León, Germana Figueroa Casas, Ana Laura Martínez y Carlos Cardozo, «A designar por Juntos por el Cambio».

Tiene la palabra el concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señora presidenta.

Como habíamos adelantado, y siguiendo la dinámica establecida para los cargos de presidenta, la Vicepresidencia 2ª y la integración del gabinete, nosotros vamos a solicitar la abstención.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vamos a someter a consideración del Cuerpo la solicitud de abstención de los concejales Norma López y Eduardo Toniolli.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Ahora sí, con la abstención aprobada de los concejales Eduardo Toniolli y Norma López, sometemos a votación por pulsadores la integración de las comisiones internas del Concejo, expediente 253.584-R-2019, con la modificación recién introducida, se vota por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Por mayoría reglamentaria queda aprobada la integración de las comisiones.

15.— Manifestaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ya aprobadas todas las resoluciones que nos habíamos comprometido a decidir en esta sesión preparatoria, simplemente quería tomarme unos minutos para decir unas palabras.

Perdón, concejal Agapito Blanco, ¿usted también?

Sr. Blanco.— Sí. Como quería dejar que usted cierre el evento, antes no quería dejar pasar y manifestarme.

En primer lugar, felicitarla, ya no por su Presidencia, porque como bien dijo el concejal Toniolli me hubiese gustado que el bloque de Cambiemos hubiese mantenido la Presidencia. Pero sí quiero felicitarla por su trabajo.

Sr. Toniolli.— *(Fuera del alcance del micrófono)* No. Yo no dije eso.

—*Risas.*

Sr. Blanco.— Bueno. Dijo algo parecido. Perdóneme si no es exacto.

Sr. Toniolli.— *(Fuera del alcance del micrófono)* Usted no entendió nada.

Sr. Blanco.— Seguramente que no, seguramente que no.

Quiero felicitarla, señora presidenta, fundamentalmente por su trabajo, por el trabajo de recorrer los pasillos, de entrar en cada uno de los despachos, de convencer o intentar convencer a cada uno de nosotros de la difícil situación que atraviesa la Municipalidad de Rosario, y de los tiempos que se vienen en términos de esa dificultad. Y, en ese sentido, usted consiguió que un gran número de este Concejo, de distintas facciones políticas, la apoyaran.

Usted, señora presidenta, consiguió los votos. Usted está sentada ahí porque hizo el trabajo, porque hizo la tarea, porque nos convenció. Y porque consiguió los votos. Recuerdo, hace unos años, en la Democracia Progresista, hace muchos años, me tocó perder, y pataleé, y me quejé, y le eché la culpa a Dios y María Santísima, y Alberto Natale que compartía conmigo esa derrota en una interna me dijo «Agapo: perdoname pero hay que madurar, tenés que madurar; acá lo que importan son los porotos». No importan los berrinches. Acá lo que importa es lo que la gente votó.

Y parece mentira que, en este lugar, tengamos que hablar de votos, de la legitimidad de los votos, y la verdad, señora presidenta, me hubiese encantado mantener la Presidencia, ¿y sabe por qué no la mantuvimos?, porque no conseguimos los votos. Nosotros la propusimos a Renata Ghilotti, al igual que al compañero Rosselló, ¿y sabe por qué?, porque no conseguimos los votos no tenemos la Presidencia. Ni más, ni menos que eso.

Todo, en democracia, se resume a conseguir o no conseguir los votos.

Muchísimas gracias, y la felicito nuevamente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Blanco.

Tiene la palabra el concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias, señora presidenta.

Como me siento aludido por mi excompañero Blanco, simplemente decir que si él hubiese querido que Cambiemos retenga la Presidencia hubiese votado a un presidente de Cambiemos, porque políticamente todos saben que en este Concejo Municipal si Cambiemos tenía los votos —tenía muchas chances para la Presidencia—, tema que se ha hablado con usted y con el intendente electo. Por eso la falsa postulación de la concejala Ghilotti, por la cual nunca se fue a buscar ningún voto, fue simplemente para favorecer un esquema.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Rosselló.

Ahora sí. En primer lugar, quiero decirles a todas y todos que, para mí, es un honor que me hayan designado como presidenta del Cuerpo. En cada una de las caras de ustedes veo personas a las que respeto, personal y políticamente, y más allá de quienes acompañaron estas autoridades que hoy han sido electas, quiero decirles a los que no me acompañaron que son a los que vamos a escuchar aún más, y con quienes vamos a tener la tarea de trabajar para construir no gobernabilidad en términos

de búsqueda de votos, sino gobernabilidad en términos de construir política pública que nos permita mejorarle la calidad de vida a los vecinos y las vecinas de la ciudad de Rosario.

Miren: si hay algo para lo que yo fui siempre una militante política, soy y seguiré siéndolo, en el cargo y en la responsabilidad que me toque ocupar, es porque creo en la política como la forma y la herramienta para modificar y transformar la vida de las personas. Cada día, cuando me levanto, me recuerdo por qué hago política; mi organización me recuerda por qué hacemos política, y cuando uno es parte de una organización política que permanente está planteando cuáles son los objetivos por los cuales nos inclinamos a esta maravillosa actividad, siente el enorme compromiso y responsabilidad de decir cuáles son los desafíos que uno tiene para cada uno de los espacios a los que, en este caso mis colegas, me han asignado a partir de ahora.

El primer desafío, concejales, concejalas, es que éste sea un Concejo que, como ya lo está siendo, y porque lo veo en la cara de cada uno de ustedes, esté más en la calle y menos en los despachos. Yo, si hay algo que respeto en cada uno de ustedes, es que son concejales y concejalas que patean la calle, que hablan con los vecinos, que construyen política pública a partir de la militancia, cada uno desde sus ideas, cada uno desde su ideología, cada uno desde su metodología. Y hay un nuevo tiempo, que es a partir del 10 de diciembre.

Decíamos hace muy poco que estábamos trabajando para unir, cuando estábamos en campaña política, y discúlpeme esta digresión, pero nos lo creemos en serio. Creemos que la ciudad de Rosario, el país, atraviesa momentos en donde es necesario que tomemos conciencia, como algunos concejales y concejalas lo dijeron en sus discursos, que nuestra responsabilidad, por lo que la gente nos paga el sueldo para estar acá, es para abordar los verdaderos problemas que hacen que muchos rosarinos y rosarinas hoy no tengan para llevar un plato de comida a su casa.

Estamos todos acá porque vemos un montón de pibes y pibas, a una infancia, que hoy quiere tener una perspectiva de futuro, y cada día estoy segura de que cada uno de ustedes se levanta pensando en cómo, desde el lugar, desde la responsabilidad que nos dieron los rosarinos y rosarinas, podemos hacer algo para transformar esa realidad. El Concejo tiene que ser espacio de discusión de esas políticas, yo me comprometo a trabajar para que el Ejecutivo y el Concejo Municipal sean un espacio de construcción de soluciones a los problemas que hacen que quienes estamos enamorados de la política como forma de transformación social, no durmamos tranquilos a la noche mientras sabemos que hay un pibe, una piba en la ciudad de Rosario que se está muriendo de hambre. Ése es el Concejo que queremos. (*Aplausos*)

Y para eso hay que ser un Concejo abierto, y un Concejo abierto implica que hay que tener un Concejo en la calle y que la calle tiene que estar en el Concejo, y eso significa un Concejo donde no tengamos miedo de dar ninguna discusión, donde se puedan hacer públicos todos los debates de las comisiones con todas las herramientas que podamos tener a disposición, que podamos debatir sobre los problemas que nos angustian a quienes verdaderamente sentimos esto como una pasión y compromiso en cada uno de los espacios y que la gente tenga la posibilidad de saber cuál es cada una de nuestras opiniones, y vamos a trabajar con todos ustedes y los vamos a escuchar a todos y a todas porque esto no es una monarquía, esto es un compromiso y una responsabilidad que requiere de escuchar a todos los que están de acuerdo, pero mucho más a los que no están; y ese gobierno que queremos encarar desde este Concejo Municipal va a tener su correlato sin duda a partir del 10 de diciembre en el municipio, porque así pensamos la política; desde la unidad de la diversidad, desde el respeto a la tolerancia, a la heterogeneidad, las mejores ideas, las respuestas más creativas a los viejos problemas, se encuentran escuchando, tolerando al que piensa distinto, construyendo, pero también respetando, sin lugar a dudas las distintas expresiones que la voluntad popular ha puesto en este Cuerpo, en la Municipalidad, en la Provincia y en la Nación y nosotros vamos a ser muy respetuosos de la voluntad popular porque siempre hemos creído en la democracia, en donde el pueblo es el que decide y el pueblo hoy nos está exigiendo que dejemos de lado muchas de nuestras diferencias y empecemos a trabajar juntos y juntas para los problemas que los acucian y que no pueden esperar, que son urgentes y que requieren de estar a la altura de las circunstancias y de tener

la responsabilidad y el compromiso que cada uno de nosotros asumió cuando juró acá; la jura no es una frase que te dan a elegir unos minutos o unos días antes, son compromisos con la gente que te paga el sueldo.

Así que, compañeras y compañeros, correligionarias y correligionarios, camaradas, a todos, como se llamen, el compromiso de que este Concejo va a estar abierto, de que esta presidencia va a estar abierta a todas las discusiones que quieran dar los concejales y concejalas porque mi respeto es con el pueblo de la ciudad de Rosario, que los ha puesto en ese lugar a todas y a todos con la misma responsabilidad y con el compromiso de resolver los problemas que nos acucian, que son urgentes.

Les quiero agradecer a todos, hay mucha gente acá, ninguna conquista es individual, así como los procesos son colectivos, las conquistas también son colectivas y las conquistas colectivas son mucho más, pero mucho más satisfactorias cuando se construye con la gente a la que uno respeta política y personalmente, y esta conquista yo no la veo, solo de aquellos que me acompañaron sino que la siento como una conquista de todos y cada una de ustedes porque sé que vamos a trabajar juntos por esos problemas que hoy hacen que muchos rosarinos y rosarinas la estén pasando mal mientras nosotros estamos discutiendo de temas que nada le importan a esos vecinos que no pueden tener un plato de comida, o que no pueden llevar a la escuela a los pibes.

Así que...Nada. Yo también soy larguera concejal Toniolli, disculpe que lo cite, pero yo también soy larguera los de arriba (*dirigiéndose a la gente que está en la barra*) me conocen, pero es muy tarde. Quiero agradecer profundamente a mi familia, a mi marido, a mis hijos, no voy a llorar porque no lloro nunca, o sea que no esperen eso (*Risas*), a la Franja Morada que me vio nacer (*Aplausos*) y al radicalismo, uno siempre es militante de la Franja, nunca deja de serlo, y no hay nada más lindo que reconocer y siempre trabajar para que los que nos ven nacer sigan creciendo y trabajando para seguir militando por los ideales, que hace veinticinco años hicieron que entre a la política.

Quiero agradecer a todas mis compañeras y compañeros, a todos los trabajadores y trabajadoras, decirles que quiero tratar de estar a la altura de las circunstancias para que cuando me toque dejar esta responsabilidad puedan decir que he puesto todo para que todas y todos trabajemos con la mayor libertad y el mayor compromiso de hacer que las cosas funcionen porque eso es lo que se merecen los vecinos y las vecinas que nos pagan el sueldo.

Quiero también decirles que, más allá de las diferencias estoy convencida que vamos a tener dos años de laburo y que esto que algunos se sorprenden de la heterogeneidad que hemos logrado juntar, eso es la ciudad, la ciudad está compuesta de esa heterogeneidad y ojalá que el Concejo Municipal esté y sea lo más parecido posible a lo que pasa afuera porque para eso nos pagan el sueldo. Muchas gracias. (*Aplausos*)

16.— Convocatoria a sesión especial, jura del intendente electo, Pablo Javkin, el 10-12-19 a las 18:30

Sra. Presidenta (Schmuck).— A continuación, corresponde votar la convocatoria a la sesión especial de jura del intendente electo, Pablo Javkin, que va a ser el 10 de diciembre a las 18:30 en el Concejo Municipal. Se vota a mano alzada.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión preparatoria. Gracias a todas y a todos.

—*Son las 22:05.*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*